



Expediente Nro. 893364

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la solicitud de licencia post maternidad presentada por la Prof. Gisela Paola Bellini en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, carácter reemplazante y funciones en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1º.- Acordar licencia post maternidad a la Prof. Gisela Paola BELLINI (DNI N° 29.793.585) en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, carácter reemplazante y funciones en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, desde el 29 de octubre y hasta el 26 de enero de 2018.

ARTICULO 2º. - De forma.

Comisión de Interpretación y Reglamentos
Sala de Comisiones.....

RODRIGUEZ KEES, Damián

PERETTI, Gustavo PRASPARI, Germán

MULLER, Rodrigo

CAPPELETTI, Lorena

ROUTIER, Pablo

RIVAS, Sabrina

CULASSO ORUÑO, Mariel